



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN
Magistrado ponente

Radicación n. ° 89912
Acta 42

Bogotá D. C., tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. Vs. Ana Beatriz Bernal Rodríguez y la llamada en garantía Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Se reconoce personería al abogado Juan Francisco Hernández Roa, con tarjeta profesional n.º 35.277 del C. S. de la J., como apoderado de la parte recurrente, Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., en los términos y para los efectos del poder conferido, el cual obra en el numeral 3 de la carpeta digital denominada «Cuaderno CSJ».

La demanda de casación presentada por el apoderado de la parte recurrente, Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., reúne los requisitos de ley.

Córrase traslado por separado a los opositores, Ana Beatriz Bernal Rodríguez y la llamada en garantía Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Notifíquese y cúmplase.

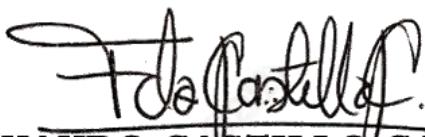


OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	500013105002201300522-01
RADICADO INTERNO:	89912
RECURRENTE:	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A.
OPOSITOR:	ANA BEATRIZ BERNAL RODRIGUEZ, COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S. A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **5 de noviembre de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 182 la providencia proferida el 3 de noviembre de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **10 de noviembre de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 3 de noviembre de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **11 de noviembre de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Ana Beatriz Bernal Rodríguez.

SECRETARIA